

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACRANGALL S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Maraca, provincia de Manta, en las oficinas ubicadas en la calle 8 y Avenida 22, diagonal a la Iglesia La Dolorosa, siendo las quince horas del veinte de Abril del dos mil quince, se reúnen los señores Accionistas de la compañía MASERNAV S.A. señor López Eduardo Johnny Emanuel propietario de 400 acciones nominativas de un dólar cada una y el señor López Eduardo Oscar Antonio propietario de 100 acciones nominativas de un dólar cada una estando los dos únicos accionistas presentes, deciden firmar dicha Junta.

Los concurrentes asientan que el Sr. López Eduardo Johnny Emanuel en calidad de Presidente dirija la sesión y el Se. López Eduardo Oscar Antonio en calidad de Gerente actúe como secretario, para tratar la aprobación del balance correspondiente al período dos mil doce, así como la aprobación del informe de comisión y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que trate el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente anterior.



Sr. López Eduardo Johnny Emanuel
Accionista
Presidente



Sr. López Eduardo Oscar Antonio
Accionista
Gerente General

Ad. Hoc-Secretaria